

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EL PUERTO DE RIVERA

EXISTENTE VILLAS Y TORRES

EL ALCALDE PRIMERO

ORDENES

TENIENTES Y REGIDORES

CONSEJO MUNICIPAL

SECRETARÍA

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE ECONOMÍA

OFICINA DE

OFICINA DE



CARLOS III.

21

Y

①

CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

LIBRO PRIMERO.

ORÍGENES.

CAPÍTULO PRIMERO.

Términos y antigüedad de la Carpetania.—Madrid: fábulas respecto á su existencia y denominaciones primitivas.—Otras suposiciones.—Monumentos litológicos.—Mosáico de los Carabancheles.—Probabilidad de una población romana.

La provincia de España, cuya capital lo es al propio tiempo de toda la monarquía, no conserva sino muy vagas é inciertas memorias de su antigüedad. No pretendemos empeñarnos en referir las vicisitudes que experimentó durante las épocas más remotas: tendríamos que reducir á meras conjeturas nuestro relato, ó asimilarlas á las que, más ó menos verídicas, se han atribuido en general á los demás distritos y pueblos de la Península. Esta parte del territorio español no tiene historia peculiar y segura hasta los tiempos de la dominación romana: tomó parte en las guerras que sostuvieron los celtíberos defendiendo su independencia; dobló el cuello á la coyunda del vencedor, cuando la traición de Perpenna ahogó en el pecho de Sertorio el último suspiro de su libertad. Ni aspiraremos tampoco á dar formas históricas á nuestra narración; debemos limitarnos, según el carácter propio de nuestra obra, á consignar los hechos con la sencillez, concisión y exactitud posibles: el tiempo que perdiéramos en vanos ornatos y digresiones, serviría sólo para dejarnos muy atrás en nuestro camino.

Formaba la actual provincia de Madrid parte de la que se llamó *España Citerior*, en contraposición de la *Ulterior*, primitiva división que hicieron de la Península los romanos. En tal concepto equivalía á la región de los antiguos *Carpetanos*, cuyos límites se ajustaban más á las invasiones hechas en las tierras de los pueblos contiguos, que á una demarcación fija y determinada; no obstante, casi todos los autores están acordes, al ménos con relación al tiempo de Ptolomeo, en señalar por términos de la *Carpetania* al E. el país de los celtíberos, al N. los arevacos y los vacceos, al S. los oretanos, y los vetones al O.; territorio repartido hoy entre las provincias de Toledo y Madrid y parte de la de Guadalajara.

Poblaban los mencionados términos diez y ocho ciudades que se dan como principales; en cuyo caso tendría cada una sus *vicos* ó lugares correspondientes. Sus nombres eran Ilurbida, Etelesta, Ilarcuris, Varada, Thermida, Titultia, Mántua, Toletum, Complutum, Caracca, Libora, Ispinum, Mentercosa, Barnacis, Alternia, Paterniana, Rigusa y Laminium. Algunas de ellas legaron su denominación, según tradicionalmente se afirma, á las poblaciones que ocupan en la actualidad su suelo, Complutum, por ejemplo, á Alcalá de Henares, Titultia á la llamada así, y también Bayona de Tajuña, Paterniana á Pastrana, Toletum á la que fué después insigne corte de los visigodos, Ilarcuris á Illescas, Mentercosa á Mazarambroz y Laminium á Daimiel, ó como quieren otros á Fuenllana.

23

En la division que, como hemos dicho, se hizo posteriormente, quedó la Carpetania comprendida en la provincia *Tarraconense*, adjudicándose sus pueblos al convento cartaginense, aunque algunas de sus ciudades parece que quedaron agregadas al Cesaraugustano. En este número se cuentan, además de las mencionadas, Abula (Albacete), Alces (Alcázar de San Juan), Certima (Criptana ó Cetina), Munda Celtibérica (cerca de Uclés; Montiel segun unos, y segun otros Malvenda); Consaburum (Consuegra), Varcile (Arganda), Æbula ú Obila (Talavera la Vieja), y otras muchas hasta el número de sesenta y cinco, dado que aquel convento jurídico dentro de sus límites contenia los ilercaones, los edetanos, los lobetanos, contestanos, bastitanos, oretanos, la Celtiberia y la Carpetania.

De los habitantes de esta última en particular refieren que eran en extremo alentados, y Tito Livio los califica de ingenios ó ánimos feroces, sin duda por el ardor que mostraban en los combates y la tenacidad con que se oponian á las agresiones de sus enemigos. Cuando Aníbal incendió á Altea, capital de los Olcades, arrojándolos de su territorio, halló en el formidable ejército de los carpetanos los defensores más generosos de los vencidos. Estos mismos se negaron á seguirle cuando trató de llevarlos al otro lado del Pirineo; y unidos con los vacceos, los celtíberos y los vetones, fueron por espacio de sesenta años el terror de las armas cartaginesas. Eran tambien de constitucion vigorosa y robusta, á la que en gran manera contribuia la fertilidad de su tierra, pues de ella parece que tomó el nombre, llamándose Carpetania y no Carpentania, como otros escriben. Dedúcese la etimología y significacion de esta voz de la griega καρπος, que vale tanto como fruto; por lo que *Carpetania* viene á decir *fructifera*; denominacion, como algunos observan, que pudo recibir de los romanos, los cuales solian con mucha frecuencia valerse de vocablos griegos para aumentar el caudal de los de su lengua, mezclando los caracteres helénicos en sus inscripciones. Tal vez, añaden los mismos que adoptan dicha etimología, pudieron tambien hallar designada ya aquella region con dicho nombre, nacido de raíz griega, lo cual nada tendria de extraño, porque entre los pueblos que trajeron á la Península sus diferentes civilizaciones, entrando ya por la parte de Oriente, ya por la septentrional, figuran, como hemos visto, primero los pelagos, y más tarde los griegos; y si bien se cree que no llevaron sus colonias más allá de la Edetania y costas de Cataluña, como su lengua era tan rica y armoniosa, y se acomodaba mejor que ninguna otra á los usos de la vida, fué la que más se propagó por el interior, ó por lo ménos la que más contribuyó á modificar los dialectos que alternaban con ella en la comunicacion y trato de aquellos pueblos. Revélase además el arte griego, no sólo en las monedas de la Edetania, sino en las de la Celtiberia; y para la inteligencia de los llamados *caracteres desconocidos* ha sido la comparacion del alfabeto fenicio y del griego arcáico el de más felices resultados, hasta llegar á formarse claves seguras de interpretacion, único medio de restablecer en el grado que sea posible los diferentes dialectos de la primitiva España.

Sin perjuicio de examinar más adelante las memorias que todavía subsisten respecto á algunos pueblos de nuestra provincia, nos limitaremos ahora á mencionar y comparar entre sí las opiniones de algunos eruditos sobre la mayor ó menor antigüedad é importancia que deba concederse á la capital; punto en que unos y otros difieren considerablemente, hasta venir á asentar deducciones enteramente opuestas, que creemos conveniente dilucidar aquí, considerando los fundamentos en que se apoyan.

Tienen las poblaciones, como los individuos, panegiristas officiosos y apasionados, que juzgan ennoblecer el origen de una estirpe cuanto más la oscurecen y ocultan entre las confusiones y tinieblas de épocas fabulosas. No há menester exhibir Madrid títulos de antediluviana para ostentar timbres muy gloriosos en época más moderna; y si su actual recinto no se vió rodeado de indestructibles murallas en los tiempos de Grecia y Roma, el lugar que hoy ocupa debió considerarse de grande importancia bajo el centro de los Césares, dueños del universo. Muéstralo así la coincidencia en este punto de varias vias, que en aquella edad debian tenerse por principales. La que atravesaba de Mérida á Zaragoza, partiendo de Laciepea (Villavieja, despoblado del término de Navalvillar de Pela), seguia por Lenciana (ruinas de Valdecaballeros) y Augustobriga (Muro de Agreda) y bajaba á Toledo y á Titulcia, subiendo luego á Compluto por Arganda y Loeches, á Arriaca (Guadalajara) y á Cesada (término de Espinosa de Henares). La que empezaba en Contosolia (Magacela) y seguia por Mirobriga (Capilla), Sisalone (Almadén), etc., venia tambien á Titulcia, para retroceder desde ella á las mansiones indicadas. La de Astorga á Zaragoza, que arrancaba de Betunia (San Martín de Torres, cerca de la Bañeza), seguia por Brigecio (Villabrázaro) y Ocelo Duri (Zamora), y pasaba por la misma Titulcia hasta terminar en César Augusta. Y no sólo la via que tocaba en *Miacum*, sino la red de caminos militares por todos lados se dirigia á Madrid ó sus alrededores. ¿Cómo no habia de ser poblacion y áun territorio muy importante el que era centro á la vez de tantas comunicaciones?

No haciendo mérito de semejante consideracion, ó quizá ignorando del todo estas circunstancias, forjaron los antiguos cronistas multitud de especies de que debemos hacernos cargo en su mayor parte para rebatirlas. Afirmaron que Madrid era la conocida con el nombre de *Mántua Carpetanorum*, y en apoyo de esta asercion citaron la autoridad de Ptolemeo. No hay memoria alguna, ni lápida, ni inscripcion, ni monumento, ni dato tradicional que venga á confirmar semejante especie; más aún: no se halla acreditada por Ptolemeo, pues la graduacion que este geógrafo le atribuye, está muy lejos de convenir á la insigne villa del Manzanares. *Mántua* figura en sus tablas á los 11° 40' de longitud, y á los 41° 10' de latitud; *Toletum*, á los 10° y 41° respectivamente; *Complutum* á los 10° 20' de longitud, y de latitud á los 41° y 40'. Sabemos, sin embargo, que nada de esto es exacto, ni la situacion geográfica de que hablabamos despues, ni la distancia que media entre

Madrid, Toledo y Alcalá de Henares, ó mejor dicho, *San Juan del Viso*, que es la verdadera reduccion de la antigua *Complutum*. ¿Qué pudo, pues, sugerir la idea de atribuir á Madrid la denominacion de Mántua? En primer lugar, el deseo de ennoblecerla; y en segundo, la nota puesta por un desconocido al texto de Ptolemeo en la edicion de Ulma de 1491, que dice así: *Mántua (Viseria Olim) Madrid*. Pero el dicho de un anotador cualquiera, y extraño, como debemos suponer que lo sería, y colocado á tanta distancia, debe estar absolutamente destituido de fundamento.

Y si Madrid nó, ¿qué poblacion de su territorio podrá equivaler á Mántua? Tambien sobre este punto están desavenidos los pareceres: quién concede este honor á *Villamanta*, sin duda por la analogía del nombre; quién al pueblo de *Talamanca*, que es, no digamos lo exacto, pero al ménos lo verosímil, porque *Villamanta* cae muy al Occidente de Toledo, y más aún del verdadero *Complutum*; y la discordancia de nombres entre ambas poblaciones no es tal, que permutando la c por t en el de *Talamanta*, licencia que nada tiene de inusitado, impida aplicar á una ú otra la correspondencia de la voz *Mántua*, quedando zanjada la dificultad.

Una vez demostrado que Madrid no es la *Mántua Carpetanorum*, por su propio peso viene á tierra la máquina de ficciones extravagantes que algunos levantaron respecto á su fundacion. Imputar esta al rey Ocno ó Bianor, hijo de Tíber y de la adivina Manto, á quien debió su existencia la Mántua italiana, segun las fábulas de la antigüedad, es plagiar torpemente á Virgilio, y convertir en episodio poético lo que debiera ser objeto de una profunda y bien comprobada investigacion. Sobre la improbabilidad de que Bianor, compañero de Eneas, viniese á fundar pueblos en las regiones occidentales, hallamos otro reparo cronológico, y es la diferencia de mil años que necesitó vivir el héroe á quien se alude para llevar á cabo ambas fundaciones. No necesitamos, pues, detenernos á refutar invencion que merece tan poco crédito.

El nombre de *Viseria* ha tenido tambien sus apasionados y defensores. Hemos visto la autoridad de donde procede; mayor debiera ser para que tuviera fuerza su testimonio. Otros afirman que en tiempo de los romanos fué llamada *Majoritum*, porque ellos la engrandecieron, mas aquí se descubre ya el propósito de preparar y explicar su etimología. Que en una ó más escrituras, respetables por su antigüedad, se encuentre la voz *Majoritum*, no es razon suficiente para incluirla entre las poblaciones romanas. *Magerit* se denominó posteriormente; y si con este nombre fué conocida ántes, nada tiene de extraño que se latinizase en aquella forma, como no es tampoco imposible, segun veremos despues, que existiera en la época del Imperio; pero siempre será aventurado, del nombre de una poblacion querer deducir su origen.

No ménos vicioso es hacerlo consistir en circunstancias y accidentes puramente fortuitos y naturales. *Ursaria*, dicen otros que fué algun tiempo su denominacion; y prescindiendo de que este nombre tiene

más de calificativo que de sustantivo, no creemos que indique la abundancia de osos que debió haber en los bosques de sus cercanías. «Lleva en su escudo un oso; luego fué poblacion *ursaria*»; aunque no falta quien sospeche que la *osa*, y el *madroño* y las *estrellas* que en su blason figuran, dan á entender todas estas cosas: que era poblacion *madre*; que la *osa* mayor llamada tambien carro ó *carpentum* aludia á su cualidad de *Carpetana*, y que con las estrellas se denotaba tambien la misma constelacion. Pero ni *Carpetania* es igual á *Carpentania*, como queda ya observado, ni el *madroño* tendrá relacion con la idea de *madre*, sino más bien con la de Madrid. Y ¿quién sabe si el tal *madroño* se traduciría por *madritum*, *matri-tum*, ó cosa parecida en tiempos de tan bárbara latinidad?

La cuestion más empeñada, sin embargo, versa sobre otra denominacion. Hubo en el territorio perteneciente hoy á Madrid una poblacion que se llamaba *Miacum*. Se vé citada en el Itinerario de Antonino como existente entre Segovia y Titulcia; por consiguiente era mansion romana, y como tal debia gozar de alguna importancia y celebridad. No ha sido menester más: pueblo ya de consideracion en tiempo de los romanos, para muchos es evidente que debe ser la actual capital de España. Es de advertir, sin que esto se repunte como objecion anticipada, que el tal *Miacum* dista de Titulcia, si esta es Bayona de Tajuña, poco más ó menos lo que Madrid del mencionado pueblo; pero no lo que Segovia de la capital, pues el Itinerario pone 28 millas, y segun una variante 24, y la distancia que media entre Segovia y Madrid se aproxima á 58. Atribúyese esta diferencia, esta falta de exactitud, á yerro de la escritura, y para algunos, como el erudito señor Cortés y Lopez, que recurre á esta salvedad, Madrid y *Miacum* son una misma cosa. Con suponer error en cuantas palabras se aplican hoy á las poblaciones más conocidas, vendremos á fundar una geografia nueva que nadie ha podido ni siquiera adivinar.

Examinemos las razones en que se apoya esta presuncion. Dícese en primer lugar, y como veremos más adelante, se prueba con inscripciones, con restos de murallas y con otros vestigios de no ménos antigüedad, que Madrid fué poblacion romana. Pudo en efecto serlo, y sin embargo no ser *Miacum*, porque la verdad es que de las inscripciones que se citan, ninguna es geográfica, ninguna tiene nombre de poblacion; las más son tumularias ó sepulcrales. Se añade que Madrid reunia todas las condiciones de una mansion romana, fortificacion natural en el montecillo donde tenia su asiento; fortificacion artificial en sus murallas; abundancia de aguas en sus fuentes y en el rio que pasaba lamiendo las faldas de la poblacion; abundancia de leñas en sus bosques de robles y encinas; abundancia de comestibles en sus campos. Confesemos que al ver tantas excelencias, no podemos ménos de exclamar, considerando el Madrid de estos postreros tiempos, *¡quantum mutatus ab illo!* Pero aún dadas todas estas circunstancias y prerogativas, subsiste la misma duda. ¿Era Madrid *Miacum*? Iguales ventajas reunirían tambien otras poblaciones, y sin embargo no podían

aspirar á aquella denominacion. No nos ciega tanto el amor patrio, que pretendamos honrarnos con los despojos de los demás.

Conociendo despues de todo lo deleznable de semejantes argumentos, recurre el señor Cortés y Lopez á otros de mayor fuerza. Asegura que entre Madrid y Segovia no existia ciudad alguna. Tampoco sabemos que Madrid lo fuese, pues esto es precisamente lo que trata de averiguarse. Añade despues la única prueba convincente, la de su nombre, armonizándolo con una ingeniosísima etimología, sacada á la vez de la lengua latina y de la hebráica. La palabra *Manzanares* la descompone en dos voces, *Miaci-Nahar*, que valen tanto como *rio de Miaco*. «Pues que todos saben, continúa diciendo, que la voz *Nahar* significa *rio*, ¿qué cosa más propia que llamarse *rio de Miaco* (*Miacinahar* y por composicion *Manzanares*), el que pasaba lamiendo la falda de la única ciudad que existia entre su nacimiento y confluencia con el Jarama?» Pero al encuentro de semejante observacion salen otros críticos no ménos aventajados, oponiendo distinta etimología de la palabra *Miacum*, en que no hay para qué detenerse, y sobre todo haciendo ver la irregularidad de concertar entre sí nombres de tan diversa índole, y la infraccion de la ley que se observa en la construccion de voces geográficas; pues en este caso ha sido menester traer á la lengua latina la palabra *Mihajjon* ó *Miacom* del hebreo, hacerla declinable, y ponerla en genitivo; y ha sido forzoso tambien prescindir de la terminacion de nombre plural que tiene *Manzanares*, cuando este está indicando clarísimamente que se aplicó á un sitio donde habria plantíos de manzanos, y por extension al rio que aquel terreno ó vega fertilizaba.

Impugnaron la opinion del señor Cortés críticos no ménos autorizados, y entre ellos el que se aventajaba á todos, don Juan Antonio Pellicer en su *Disertacion histórica-geográfica sobre el origen, nombre y antigüedad de Madrid*. No pudiendo negarse la existencia de *Miacum*, y recordando que hácia la parte occidental de la que hoy es capital de España, corre un arroyo de tiempo atras llamado de los *Meaques*, nombre que todavía conserva, el cual discurriendo por los términos de Alcorcon, se introduce en la real posesion denominada *Casa del Campo*, y surte de agua sus anchurosos estanques; teniendo, decimos, presente esta circunstancia, supusieron que la mansion romana sobre cuya existencia se contendia era el vecino pueblo de Alcorcon, ú otro edificado en aquellas inmediaciones; al paso que otros, no satisfechos aún con este descubrimiento, se alejaron más en direccion del Norte, y fijaron el anhelado punto en el sitio conocido hoy por las Rozas, que al decir de varios arqueólogos y exploradores, descubre restos romanos, cimientos de antiguas construcciones, pedazos de argamasa endurecida por la accion de los siglos y fragmentos de barros colorados de los que se designan con el nombre de saguntinos.

No pudo el señor Cortés llevar en paciencia tales suposiciones, y reproduciendo sus anteriores pruebas, aseguró que el camino romano designado en el *Itinerario* no venia desde Segovia á Madrid por la derecha

del Manzanares, sino por la izquierda, sin cruzar el rio, para ir á *Miacum* y Titulcia; «de lo contrario, añadia, ¿dónde estaba el puente necesario para pasarlo? ¿Han conocido los antiguos algun cimiento de puente romano? Luego el camino ni venia por las Rozas, en donde algunos han colocado la mansion romana *Miacum*, ni por Alcorcon, sino por el Pardo, al origen del rio, sin pasarle, y á Segovia.» ¡Qué cavilidades! Si Madrid, con ser poblacion romana, como es muy posible, no conserva vestigios indudables de aquella edad, ¿qué extraño que haya desaparecido un puente, por sólido que fuese, hasta sus cimientos? Pudieron, por otra parte, conocerle los antiguos, y no habernos dejado, como no dejaron de otros mil monumentos, recuerdo alguna de su existencia.

De intento hemos reservado para este lugar la relacion de otra memoria que corresponde á época más antigua; lleva en sí tal sello de originalidad, que no podrá menos de prevenirnos contra los desvaríos en que ha incurrido la secta de los historiadores crédulos y faltos de toda crítica. No bastaba á Madrid ser pueblo favorecido y frecuentado de los romanos: era menester remontar su ascendencia hasta los reyes de Babilonia. Derribóse en el siglo xv un arco ó puerta fortísima que embarazaba el paso al llegar cerca de la parroquia de Santa María, y entre sus cimientos se hallaron, al decir de los cronistas de aquella época, unas láminas de metal con inscripciones en que constaba que aquella puerta y aquella fábrica se habian construido en tiempo de Nabucodonosor. Refiere muy gravemente el caso el licenciado Quintana, á quien debe Madrid la historia más completa de sus grandezas y antigüedades; y hé aquí los términos en que se expresa: «Parece fué (dueño) de nuestra *Mántua* por algun tiempo Nabucodonosor, rey de los babilonios y caldeos, lo cual se prueba porque derribando la puerta antigua del Arco de Santa María, que tenia su torre caballero, fortísima como arriba se dijo, en los cimientos de ella dicen algunos se hallaron unas láminas de metal, en las cuales estaba escrito que aquella muralla y puerta se habia hecho en tiempo de este príncipe soberbio. Lo mismo refiere el maestro Juan Lopez de Hoyos. Y siendo así, parece se infiere con muy grande probabilidad que esta villa por algunos dias estuvo por suya, y que él fué señor de ella; porque á no serlo, no se pusieran en los fundamentos de un tan gran edificio como este, memorias de su reinado, sino del que al tiempo que se empezó era su rey y señor natural; y pues pusieron las del rey de Babilonia tan solamente, no es pequeña prueba que tambien era entónces de esta villa. Y á no ser cierto que se hallaron las láminas referidas, no lo escribiera el maestro Juan Lopez, siendo persona docta y versada en letras humanas, particularmente que alcanzó el tiempo en que se derribó aquella muralla, porque escribió aquel mismo año, y debia de ser tan público entónces, que le parecería ser bastante fundamento la publicidad y el haberlo afirmado personas fidedignas el haberlas visto, para escribirlo, si ya no fuese él mismo testigo de vista, aunque no lo dice.»

No tenia necesidad de decirlo, dado que hablando del derribo del Arco como de cosa que habia pasado

ante sus ojos, y contando además lo de las láminas de metal, como quien las había asimismo visto, ¿á qué añadir esta circunstancia? Mas ¿cómo á nadie se le ocurrió transcribir la inscripción, ni dar siquiera idea de sus caracteres, ya que tan exactamente se interpretaron? ¡Peregrino descubrimiento es el de que en Babilonia se pusiesen también, como en Roma, recuerdos conmemorativos en los cimientos de las construcciones! Y esto no sólo prueba que Nabucodonosor estuvo en Madrid y fué señor de ella, como cándidamente piensa el buen Quintana, sino que fundó el susodicho Arco; pues de otra suerte ¿cómo levantarlo, ó remover la tierra, para introducir una inscripción dentro de sus cimientos?

Y pues tenemos este asunto entre manos, apuremos ya todas las consejas. Ser Madrid población de babilonios y haber también florecido bajo el imperio de los romanos, eran indicios muy vehementes para no rastroar su existencia bajo la dominación de algún héroe griego. No faltará autor que nos lo averigüe; y el mencionado Juan Lopez de Hoyos, maestro de latinidad, y por lo visto de fábulas inverosímiles, nos sale otra vez al encuentro con la siguiente historia: «Entre las antigüedades que evidentemente declaran la nobleza y fundación antigua de este pueblo, ha sido una que en este mes de junio de 1569 años, por ensanchar la Puerta Cerrada (la?) derribaron. Y estaba en lo más alto de la puerta en el lienzo de la muralla, labrado en piedra berroqueña, un espantable y fiero dragón, el cual traían los griegos por armas, y las usaban en sus banderas, como aparecen en las historias, y particularmente recopilado por Juan Pierio, libro XV. Dice cómo el clarísimo emperador Epaminondas, griego, traía por bandera un dragón, el cual ponía en las obras y edificios que edificaba; de donde inferimos estos tan excelentes y superbos muros haber sido edificadas por esta tan antigua é ilustrada gente, pues en ellos hallamos sus armas y memoria.»

No puede darse mayor dislate; y como un yerro suele ser principio de muchos otros, por el afán de autorizar éste, se cayó en cien absurdas suposiciones. Esforzando las conjeturas, tomó á su cargo el mencionado Cortés y Lopez interpretar tan significativo emblema, y lo hizo diciendo que por medio de aquel dragón esculpido en una de las puertas que daban entrada á *Miacum*, quisieron los miacenses ya simbolizar al célebre Cadmo, convertido en *escorpion*, según la mitología, ya consignar el recuerdo de la caída de Faetonte, despeñado del carro del sol, porque un escorpion asustó los caballos que iba rigiendo; ya finalmente personificar al padre de los dioses, que bajo la figura de dragón triunfó de Proserpina y dió existencia al insigne Baco. ¿Quién es capaz de averiguar lo que aquel recuerdo significaría? Nótese lo primero que tratándose de un dragón *espantable y fiero*, se habla después del escorpion de Cadmo y de Faetonte, como si fuesen alimañas *ejusdem furfuris*; véase también la vaguedad de la interpretación, y dígame si de tan pequeñas causas es lícito deducir tales efectos. El dragón esculpido de la manera que se pinta, parece que se conservó largo tiempo en la Casa de los Estudios de la Villa; pintóse también en el techo de

un antiguo salón de las Casas Consistoriales, que se derribó en 1859, pero habiéndose copiado entonces con toda exactitud, se ha reproducido después en estampa por algunos de los modernos historiadores. Recuerdos como este eran muy comunes en aquella época, y en Madrid mismo se conservaba la piel de un enorme pez y la de un caiman, en memoria de sucesos que se habían tenido por milagrosos. Sábese además que en los términos de Madrid abundaban en tiempos antiguos culebras y lagartos de extraordinaria magnitud, y los autores del siglo xvi cuentan que unos cazadores mataron en cierta ocasión, orillas del Jarama, una serpiente que tenía más de once palmos de largo, la cabeza como un mastín, y debajo de ella dos brazos como de un palmo cada uno, y cinco dedos en cada mano. A uno de estos monstruos fenomenales, idealizados después por la fantasía del pueblo, ó á la multitud de reptiles que por aquellos términos vagaban, aludiría el famoso dragón de Puerta Cerrada, que llegó á figurar hasta en el escudo de armas de la Villa, sin necesidad de traer por los cabellos á las orillas del Manzanares á los Nabucodonosores y Epaminondas; nombres que por lo sonoros sin duda debieron hacer grande efecto en los clásicos oídos del dómine Lopez de Hoyos.

Del mismo modo han desvariado cuantos han concedido morada en nuestra actual Villa y Corte al pueblo de los fenicios. A falta de monumentos con que probarlo, que es el único testimonio admisible en estos litigios, desentierran otra etimología referente á uno de los nombres con que se conocía cierta puerta de la antigua población, la puerta de *Balnadí*, situada sobre una de las alturas que miran al Manzanares; pero ¿de dónde deducen que *Balnadí* es una voz fenicia? ¿Qué razón puede alegarse? Con más fundamento se supondría que es árabe, y así lo afirman respetables autoridades. *Balnadí* no es palabra fenicia, no viene de *Bal-in-dub*, río consagrado á Bal, sino de *Bab-al-nadur*, que en árabe significa puerta de las atalayas; y estando demostrado que este nombre pertenece á la época de la dominación árabe, que como después veremos, es más positiva en Madrid que la fenicia, la griega y la babilónica, y que su significación es natural, adecuada, fácil y verosímil, quedan por sí propias desvirtuadas todas las demás suposiciones y conjeturas.

Pero tiempo es ya de relegar al olvido especies que ningún interés han de tener para nuestros lectores, y de entrar en el terreno de la fé y la verdad históricas. Exentos de toda preocupación y alucinamiento, no cerraremos tampoco los ojos á la luz con que se nos presentan monumentos de irrecusable autenticidad, como lo han hecho, cediendo á un espíritu sistemático de reacción, críticos que llevan la duda por guía, y por creencia el escepticismo. Nada hay cierto, nada racionalmente averiguado respecto á los primitivos orígenes de la población que llegó á alzarse con la supremacía entre cuantas se disputaban el cetro de los monarcas españoles; mas por lo ménos tampoco puede negarse, ni aún poner en duda, que en el sitio que hoy ocupa Madrid, existió una importante población romana.

No admite tampoco esta suposición el erudito Pellicer, á quien se allegan otros escritores no ménos descontentadizos; pero además de que no sólo no es improbable, sino punto ménos que incontrovertible, que Madrid ó el pueblo que le antecediase debió estar sometido al dominio de los romanos, y la proximidad de una mansión y la inmediata vía militar inducen á creerlo así, se demuestra por varios monumentos litológicos hallados dentro de su recinto. Quien primero los descubrió fué el célebre historiador de Indias, Gonzalo Fernandez de Oviedo, criado de los Reyes Católicos y del malogrado príncipe don Juan; reconocieronlos despues y los trasladaron distintos escritores, dándoles con su asentimiento tanta autoridad, que ni aún los más decididos impugnadores de la antigüedad romana en Madrid osaron sospechar de ellos; y Pellicer mismo, que tan incrédulo se mostraba, hubo de confesar que «la verdad de estos monumentos que ya no se hallan y que sin duda serian romanos, parece incontestable; porque dudar de ella, sería hacer agravio á varones tan doctos y dignos de veneración.»

El primero es una lápida que existía en uno de los ángulos exteriores de la iglesia de *Santa Maria de la Almudena*, donde la hallaron despues, tal como había indicado Oviedo, otros curiosos investigadores. Decía así:

DOMITIO · L · L ·
LICAUGIN · PIA ·
MARITO · SUO · CAR ·
F ·

La cual se ha interpretado de este modo: LICAUGINA PIA MARITO SUO CARISSIMO DOMITIO, LUCII LIBERTO, FECIT; y su traducción es: *Licaugina piadosa á su amadísimo marido Domicio, liberto de Lucio, hizo* (ó dedicó esta memoria).

Al pié de la torre de la antigua parroquia de San Andrés, que se derribó para edificar la que hoy existe, había tambien otra piedra del mismo género, que decía:

L · VALERIO
LATINO
CESONIO

Estaba, como se vé, incompleta, pues solo se lee el prenombre, el nombre y el doble cognómen de la persona á quien se dedicaba la inscripción, pero falta la parte relativa al dedicante.

Otra se conservaba en la Casa de los Estudios de la Villa, que estaba concebida en estos términos:

D · M ·
C · V · LV
Cano · A · XXII
S · T · T · L ·

Es decir: DIIS MANIBUS. CAJO VALERIO LUCANO, ANNO-RUM XXII. SIT TIBI TERRA LEVIS. *A los dioses Manes. Cayo Valerio Lucano, que murió de 22 años. Séate la tierra leve.*

Otra inscripción cita Oviedo, tambien sepulcral, como las anteriores, que se veía en la *Puerta de Gualajara*, y era la siguiente:

P · MNLO
XXIII
S · T · T · L

La cual se interpreta así: PUBLIO MANLIO (annorum) XXIII (ætatis suæ) SIT TIBI TERRA LEVIS.

En el año 1580 descubrió otra un labrador que estaba arando en una tierra de Luis de Faria, camino de Vacía-Madrid; y decía:

D · M · S ·
MEMORIAM · MEAM · FECIT
MATER · MERCURI
ALIS · ANOR · XXII

Y su lectura parece ser: DIIS MANIBUS SACRUM. MEMORIAM MEAM FECIT MATER. MERCURIALIS ANNO-RUM XXII; que traducida al lenguaje vulgar, vendrá á decir: *Consagrada á los dioses Manes. Mi madre me dedicó esta memoria. Mercurial, de 22 años de edad.*

En la misma dirección, aunque ya camino de Barajas, se dió con otra lápida, que así puede ser funeraria, como votiva. Redúciase á estas palabras:

I · O · M ·
COELI · MELIS
S · L · T ·

Admitiendo la opinión de los que la tienen por votiva, su interpretación es: IOVI OPTIMO MAXIMO. COELIA MELISSA SOLVIT LIBENTER TEMPLUM; que quiere decir: *Celia Melisa dedica de buena voluntad un templo al dios Júpiter, Optimo Máximo.* Pero los que la juzgan funeraria leen en las tres letras finales SUO LOCO TUMULATA, *enterrada en su sepultura*; y no falta autoridad muy competente que la considere sencillamente como un *ex voto*, y en su consecuencia la interprete así, supliendo las letras que en su juicio faltan: I. O. M. c. COELI. MELIS *sus-v.* S. L. p; ó lo que es lo mismo: IOVI OPTIMO MAXIMO. CAIUS COELIUS MELISSUS. VOTO SOLUTUS LUBENS POSUIT. En cuyo caso habríamos de deducir que en aquel lugar hubo un templo consagrado á Júpiter, y que por consiguiente la religión romana estuvo allí en todo su áuge y esplendor; pero de estas distintas versiones cada cual elija la que más razonable le parezca.

Larga materia á objeciones, réplicas, comentarios y nuevas conjeturas ha dado otra lápida, de que hace mención Oviedo, existente en sus días, aunque muy deteriorada, puesta en medio de la que se llamaba *Puerta de Moros*, al paso de transeuntes y carruajes, que ya en vida de Oviedo llegaron á acabar con ella, y en la cual sólo se leía clara y distintamente la palabra SERTORIUS. No es suficiente este dato para afirmar á qué especie de monumento pertenecería, si bien no pudiendo ser funerario, ha de colegirse que tuviese el carácter de conmemorativo, y en este caso, lo mis-

mo podría ser un cipo aislado, que parte de alguna memoria antigua de más importancia, consagrada al heróico libertador de España. ¿Deduciremos de esta mera indicacion que Sertorio estuvo en la poblacion representada por la que hoy tiene el nombre de Madrid? No sería ningun absurdo, desde el momento en que pueda probarse, como se prueba, que se adelantó hasta Caraca y Segovia; mas no hay necesidad de materializar tanto la cuestion, pues popularidad sobrada tenia aquel personaje entre los españoles para que grabasen su nombre en un monumento público, cosa por otra parte más comun en aquellos que en los presentes tiempos, en que los moldes tipográficos han reemplazado á los mármoles y los bronce. De todos modos, la inscripcion no debe ni puede ponerse en duda, y una vez admitida, viene á ser un nuevo testimonio de la influencia, como solemos decir, de los romanos en nuestro suelo.

Porque la hipótesis hecha por algunos de que todas las mencionadas piedras se hubiesen trasladado de otros puntos al perímetro de la actual Villa, sobre poco probable, como las que hemos visto defendidas por los genealogistas fabulosos, nos parece que dá en un extremo exagerado de oposicion y de suspicacia. ¿No es más natural suponer que radicaron desde luego

en los sitios en que últimamente se encontraban? Ni la traslacion pudo efectuarse desde tan léjos que fuese incompatible la existencia de cualquiera otra poblacion con la que se cree fundada ya entónces orillas del Manzanares; ántes inducen á dar esta por más segura las piedras ya citadas de Barajas y Vaciamadrid, pues denotan que todo el territorio limítrofe contenia pueblos, vicos ó pagos de más ó menos importancia, y aún no sería absurdo conjeturar que dependiesen de otro principal situado en medio de todos ellos.

En apoyo de esta indicacion será oportuno citar los preciosos restos de antigüedad romana últimamente hallados en uno de los Carabancheles, en la quinta que posee en el llamado *de Abajo* la señora condesa del Montijo. El más notable consiste en un bello mosaico que no puede atribuirse más que á la época á que nos referimos. Es monumento de sumo precio, que debemos dar á conocer detenidamente; pero habiéndolo ilustrado, descrito y reproducido con gran copia de datos y erudicion los señores don José Amador de los Rios y don Juan de la Rada y Delgado en su *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, nos limitaremos á copiar esta parte de su interesantísima obra, con la cual en vano trataríamos nosotros de competir.



Mosaico de los Carabancheles.

«Puestos de Norte á Sur,—dicen los mencionados autores,—delante del actual palacio, extiéndose en efecto por largo trecho y casi á flor de tierra, notable série de pavimentos en que se trazan á veces con toda claridad las plantas de las estancias á que correspondian, sobresaliendo entre todos el género apellidado por los antiguos con nombre de *ostracus*. Al extremo Sudeste de estos peregrinos vestigios de antigüedad romana, todavía no examinados de los arqueólogos, se halla un precioso mosaico, descubierto en vida del último conde de Miranda, quien llevado de ilustrada solicitud, mandó cercarlo y cubrirlo oportunamente para ponerle á salvo de la destruccion que en otro caso le amenazaba. Custodiado con el mayor esmero, no se ha libertado, sin embargo, de las injurias

del tiempo, dando lugar á que la actual condesa del Montijo muestre igual solicitud, disponiendo la restauracion que en la actualidad se ejecuta. Su mérito, y sobre todo su importancia histórica, nos mueven, pues, á darlo á conocer á los lectores, seguros por otra parte de que será su descripcion el más poderoso y eficaz argumento que podríamos presentar respecto de la conveniencia con que aquí lo estudiamos.

»Rodeado de una faja blanca, cuya latitud se extiende cerca de dos metros y medio, y aparece formada de pequeños fragmentos cúbicos, si bien no labrados con igualdad ni esmero, hállase el mosaico que vamos á examinar cual si estuviese embutido en un gran marco. Córtales no obstante con poca regularidad la